



ACUAES participa en el proyecto para detectar el Covid-19 en aguas residuales

- Las Estaciones Depuradoras de Segovia y Villapérez de Oviedo, cuyas obras fueron ejecutadas y son explotadas por ACUAES, enviarán muestras a laboratorios para contribuir a la alerta temprana de la propagación del virus
- El Plan, desarrollado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Sanidad, con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), tiene como objetivo detectar el rastro del coronavirus en las aguas residuales para contribuir a la alerta temprana de la propagación de la epidemia

2 de julio de 2020- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES) participa en el plan que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) desarrolla con el Ministerio de Sanidad, con el apoyo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que tiene como objetivo detectar el rastro del coronavirus en las aguas residuales.

Las Estaciones Depuradoras de Segovia y Villapérez en Oviedo, cuyas obras fueron ejecutadas por ACUAES, que además se encarga de su explotación, enviarán muestras a laboratorios para contribuir a la alerta temprana de la propagación de la epidemia.

Para llevar a cabo este plan, que está dotado inicialmente con 2 millones de euros, se ha formado un grupo técnico entre el MITECO, el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas, que es el encargado de coordinar todas las actuaciones y que irá seleccionando las zonas de muestreo y las frecuencias en función de la evolución de la pandemia.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La depuradora de Segovia trata todos los vertidos de la ciudad de Segovia, de los municipios limítrofes de La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia, así como de los polígonos industriales de “El Cerro” y “Hontoria”.

La EDAR permite tratar un caudal medio de 41.280 m³/día, pudiendo alcanzar puntas en el sistema de hasta 4.400 m³/hora, lo que permite tratar las aguas residuales de una población de hasta 148.000 habitantes equivalentes.

Por su parte, gracias a las obras de ampliación que ejecutó ACUAES, la depuradora de Villapérez tiene una capacidad de tratamiento de 8.500 l/s y presta servicio a 723.000 habitantes-equivalentes.